

**10193** RESOLUCION de 27 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Becerreá (Lugo), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Lugo.  
 Corporación: Becerreá.  
 Número de Código Territorial: 27006.  
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de marzo de 1990.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Celador-Conserje del Centro de Salud. Número de vacantes: Una.

Becerreá, 27 de marzo de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

**10194** RESOLUCION de 27 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Brión (La Coruña), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: La Coruña.  
 Corporación: Brión.  
 Número de Código Territorial: 15013.  
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de marzo de 1990.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Brión, 27 de marzo de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

**10195** RESOLUCION de 27 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de La Coruña, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: La Coruña.  
 Corporación: Ayuntamiento de La Coruña.  
 Número de Código Territorial: 15030.  
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de marzo de 1990.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Diez. Denominación: Administrativos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Diez. Denominación: Auxiliares.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Subalternos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Tres. Denominación: Economistas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Aparejador.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos Medios.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ayudantes de Bibliotecas y Archivos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar en Artes Gráficas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Subinspector.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sargentos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Cabos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Suboficial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sargentos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Seis. Denominación: Cabos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Director de Banda de Música.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Titulado Medio encargado de producción y mantenimiento de la Casa de las Ciencias.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Tres. Denominación: Músicos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe de Grupo de Almacén.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe de Grupo de Reprografía.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe de Equipo de Pintura.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Once. Denominación: Oficiales.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Ayudantes.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operarios.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operaria-Cuidadora.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesor de Educación Física. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Diplomado en Educación Física. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Músico. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Informático Titulado Medio. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller. Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Delineante. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Mozo-Portero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario. Número de vacantes: Una.

La Coruña, 27 de marzo de 1990.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**10196** RESOLUCION de 28 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Cangas de Onís (Asturias), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Asturias.  
 Corporación: Cangas de Onís.  
 Número de Código Territorial: 33012.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de marzo de 1990.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Cangas de Onís, 28 de marzo de 1990.—El Secretario.—Visto bueno, la Alcaldesa.

**10197** *RESOLUCION de 29 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de San Nicolás de Tolentino (Las Palmas), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.*

Provincia: Las Palmas.

Corporación: San Nicolás de Tolentino.

Número de Código Territorial: 35020.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de marzo de 1990.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

*Personal laboral*

Denominación del puesto: Operario de limpieza de calles. Número de vacantes: Una.

Denominación: Operario de Servicios. Número de vacantes: Una.

San Nicolás de Tolentino, 29 de marzo de 1990.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**10198** *RESOLUCION de 4 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Sant Mateu (Castellón), por la que se deja sin efecto la de 9 de noviembre de 1989, sobre oferta de empleo público para 1990.*

La Comisión de Gobierno, en sesión de fecha 2 de abril de 1990, acuerda dejar sin efecto la Resolución de 9 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 62, de 13 de marzo de 1990, página 7149), por la que, erróneamente, se publica la plantilla de la Corporación bajo el epígrafe de oferta de empleo público, sin que exista actualmente vacante alguna que deba dar lugar a su provisión.

Sant Mateu, 4 de abril de 1990.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

**10199** *RESOLUCION de 5 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Arenys de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer un plaza de Ayudante de Jardiner.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 78, del día 31 de marzo de 1990, se publica la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Ayudante de Jardiner, dotada con el sueldo correspondiente al grupo E, con pagas extraordinarias, trienios y otros emolumentos establecidos en la legislación vigente.

El plazo de presentación y admisión de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Arenys de Mar, 5 de abril de 1990.—El Alcalde, Ignacio Moreno Marcos.

**10200** *RESOLUCION de 5 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Arenys de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 78, del día 31 de marzo de 1990, se publica la convocatoria para proveer, en propiedad, por el procedimiento de oposición libre tres plazas de Guardia municipal, dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, con pagas extraordinarias, trienios y otros emolumentos establecidos en la legislación vigente.

El plazo de presentación y admisión de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Arenys de Mar, 5 de abril de 1990.—El Alcalde, Ignacio Moreno Marcos.

**10201** *RESOLUCION de 5 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Arenys de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer un plaza de Limpiador/a.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 78, del día 31 de marzo de 1990, se publica la convocatoria para proveer en propiedad, por el procedimiento de concurso libre, una plaza de Limpiador/a, vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo, pagas extraordinarias y otros emolumentos establecidos en la legislación vigente.

El plazo de presentación y admisión de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Arenys de Mar, 5 de abril de 1990.—El Alcalde, Ignacio Moreno Marcos.

**10202** *RESOLUCION de 5 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Arenys de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer un plaza de Administrador del Cementerio.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 78, del día 31 de marzo de 1990, se publica la convocatoria para proveer en propiedad, por el procedimiento de concurso libre, una plaza de Administrador del Cementerio, vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo, pagas extraordinarias y otros emolumentos establecidos en la legislación vigente.

El plazo de presentación y admisión de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Arenys de Mar, 5 de abril de 1990.—El Alcalde, Ignacio Moreno Marcos.

**10203** *RESOLUCION de 5 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Guardas-Porteros de instalaciones.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 76, del día 3 de abril de 1990, y en el tablón de edictos de esta Corporación figura publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Guardas-Porteros de instalaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose a los interesados un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Alcaldía.

Cáceres, 5 de abril de 1990.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

**10204** *RESOLUCION de 5 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en las plantillas de la Corporación y dotada con los haberes correspondientes al grupo A de la Ley 30/1984.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 76, del día 3 de abril de 1990, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 5 de abril de 1990.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.